



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
 COMITÉ DIRECTIVO FINVER – CAÑETE
 Jr. Bolognesi N° 250 San Vicente de Cañete
 Telf. 5812387 – 5812583



FE DE ERRATAS
ACUERDO DIRECTIVO
N° 002-2024-FINVER-CAÑETE-MPC

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE INVERSIÓN MUNICIPAL - FINVER-CAÑETE:

VISTO:

La existencia involuntaria de un error material, en el 7^{mo} considerando del Acuerdo Directivo N°002-2024-FINVER-CAÑETE-MPC.

Que, conforme a lo dispuesto en el Art. 212° del Decreto Supremo N°004-2019-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, "212.1 Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. 212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original", por lo que en conformidad de ello se emite la presente Fe de Erratas del Acuerdo Directivo N°002-2024-FINVER-CAÑETE-MPC, siendo de la siguiente manera:

DICE:

Que, mediante Acuerdo Directivo N°012-2023-FINVER-CAÑETEMPC de fecha 29 de noviembre de 2023, se acordó: Art. 1° Aprobar la reconfiguración del Comité Directivo FINVER-CAÑETE, para el periodo 2023, conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

Sr. José Tomas Alcántara Malásquez Alcalde Provincial

INTEGRANTES:

Abg. Roberto Danilo Tello Pezo	Jefe de la Oficina General de Secretaria General
C.P.C. José Carlos García Yalta	Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas
Ing. José Antonio Gonzales Samán	Gerente de Obras, Desarrollo Urbano y Rural
Ing. Regis Victor Pomalaya Godoy del Distrito de Quilmaná	Representante de los Alcaldes Distritales de la Provincia Alcalde de Cañete
Abg. Oscar Villena Caycho	Representante de los Alcaldes Distritales de la Provincia de Cañete

DEBE DECIR:

Que, mediante Acuerdo Directivo N°012-2023-FINVER-CAÑETEMPC de fecha 29 de noviembre de 2023, se acordó: Art. 1° Aprobar la reconfiguración del Comité Directivo FINVER-CAÑETE, para el periodo 2023, conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

Sr. José Tomas Alcántara Malásquez Alcalde Provincial

INTEGRANTES:

Abg. Roberto Danilo Tello Pezo	Jefe de la Oficina General de Secretaria General
C.P.C. José Carlos García Yalta	Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas
Ing. José Antonio Gonzales Samán	Gerente de Obras, Desarrollo Urbano y Rural
Ing. Regis Victor Pomalaya Godoy del Distrito de Quilmaná	Representante de los Alcaldes Distritales de la Provincia Alcalde de Cañete
Abg. Alejandro Remuzgo Sanchez	Representante del Colegio de Abogados de la Provincia de Cañete

San Vicente de Cañete, 31 de enero de 2024.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

COMITÉ DIRECTIVO FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES
 DE LA PROVINCIA DE CAÑETE – FINVER

José Tomas Alcántara Malásquez
 JOSÉ TOMAS ALCÁNTARA MALÁSQUEZ
 PRESIDENTE

Oscar F. Caycho Villena
 OSCAR F. CAYCHO VILLENA
 ABOGADO
 Reg. G. A. Cñ. 432